



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 10 de octubre de 2018

COMUNICACION N^a 2018/0203

Ref: REGISTRO DE AUDITORES – MOARES RODRÍGUEZ FEDERICO Y FOGGIATO FERNÁNDEZ BRUNO SOCIEDAD DE HECHO - CANCELACIÓN

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 9 de octubre de 2018, adoptó la siguiente resolución:

“Cancelar la inscripción de la firma de auditores externos MOARES RODRÍGUEZ FEDERICO Y FOGGIATO FERNÁNDEZ BRUNO SOCIEDAD DE HECHO en el Registro de Auditores al que refiere el artículo 143.1 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, en virtud de haberse verificado los extremos previstos en el artículo 143.8 de la citada recopilación.”

CRISTINA RIVERO

Intendente de Supervisión Financiera

2018/01692